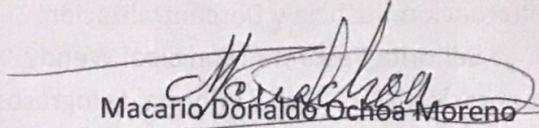
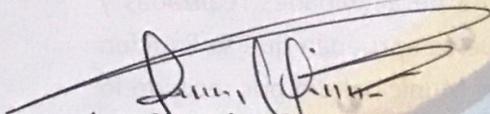




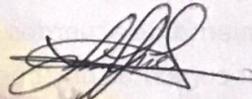
Jessica Sarai Acosta Hernández
Regidora Primera



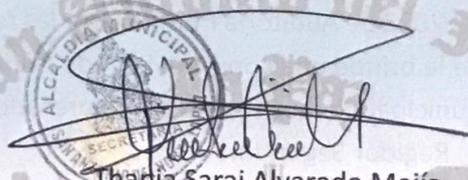
Macario Donaldo Ochoa Moreno
Regidor Segundo



Juan Neptaly Núñez Barahona
Regidor Tercero



Laurent Magdely Yáñez Moreno
Regidora Cuarta



Thania Sarai Alvarado Mejía
Secretaría Municipal

ACTA No.19

En San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, al primer día del mes de Julio del año dos mil Veintidós, siendo las 2:11 p.m., reunidos los miembros de La Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, presidio la sesión ordinaria el Señor Alcalde Don Eulalio Maldonado Moreno, con la asistencia de: Lesvia Lourdes Maldonado Maldonado, Vice Alcaldesa; Licda. Jessica Sarai Acosta Hernández, Regidora Primera; Abogado Macario Donaldo Ochoa, Regidor Segundo; Lic. Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero; Licda. Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta; Ante la Secretaria que da fe el Señor Alcalde comprobó el quórum y dio por iniciada la sesión ordinaria en la que se desarrolló la siguiente agenda:

1. Comprobación del quorum.
 2. Apertura de la sesión.
 3. Lectura, consideración, discusión y aprobación de la agenda.
 4. Lectura, consideración, discusión y aprobación del acta anterior.
 5. Participación Comunitaria y Correspondencia.
 6. Se harán gestiones para apertura de calle en Mal Aire.
 7. Presentación de Presupuesto de Campaña de Fumigación.
 8. Presentación de Adenda #2 del Convenio de Educación.
 9. Acuerdos o resoluciones.
 10. Cierre de la sesión.
1. El Señor Alcalde dio la bienvenida a todos los presentes y dio por comprobado el quórum.
 2. El Señor Alcalde dio por iniciada la sesión, agradeciendo la presencia a los regidores, técnicos municipales y vecinos del municipio presente.

3. La Secretaria dio lectura a la agenda a desarrollar la cual se sometió a consideración y discusión, tomando la palabra el Señor Alcalde Municipal Eulalio Maldonado Moreno quien propuso a los demás miembros de la Corporación Municipal que se incluyan 2 puntos en la agenda: 1. Manual de Compras y Suministros. 2. Aprobación del Plan Operativo Anual del año 2023 de Auditoria Interna, así mismo tomó la palabra el Regidor Segundo Macario Donald Ochoa Moreno quien propuso a los demás miembros de la Corporación Municipal que se incluyan 3 puntos en la agenda: 1. Presentación de un informe de las solicitudes y de ayudas económicas que se liquiden. 2. El organigrama municipal que se le anexe el Consejo de Desarrollo Municipal. 3. Presentar un informe de ejecución presupuestaria 1 vez por mes. Tomó la palabra el Licenciado Juan Neptaly Nuñez, Regidor Tercero quien dijo que la Tesorera Municipal da un informe mensual bien detallado a lo que el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo dijo que se figure en la agenda. El Señor Alcalde Municipal sometió a aprobación la agenda a lo que los demás miembros de la Corporación Municipal por unanimidad aprobaron incluir los 5 puntos en la agenda a desarrollar propuestos por el Señor Alcalde Municipal Eulalio Maldonado Moreno y el Regidor Segundo Abogado Macario Donald Ochoa aprobándose la agenda por unanimidad.

4. De la misma forma la secretaria dio lectura al acta anterior la cual se sometió a consideración y discusión se aprobó sin ninguna modificación, firmando para constancia.

5. a. Se presentó personalmente la señora Breysi Suazo quien dijo que su esposo Lenin Molina tiene un negocio de venta de bebidas alcohólicas pero debido a la pandemia se tuvo que cerrar y no se realizaron ventas por lo que no tenían ingresos y se les hacía difícil pagar los impuestos para lo cual hasta la fecha tienen una deuda muy grande que oscila entre los L. 11,000.00 (Once Mil Lempiras) por lo que solicitó a la Corporación Municipal se le otorgue el 20% de descuento que estipula la amnistía y así poder cancelarlo. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado y expresado por la señora Breysi Suazo y aprobó que se le otorgue el derecho a su esposo Lenin Molina de acuerdo al decreto emitido por el poder ejecutivo y así pueda realizar el pago de lo adeudado por la venta de bebidas alcohólicas. b. Se presentó personalmente el señor Eulalio Jiménez quien solicitó a la Corporación Municipal un lote de tierra para poder hacer su quesera en el Chagüitón y así retirar su ganado. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que habría que esperar un poco ya que todavía no se tiene una resolución por parte de la Secretaria General sobre la delimitación de la zona. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que en la Secretaria de Gobernación esta la solicitud para definir lo que le pertenece a Chagüitón y ver cuando la Gobernación departamental notifique y hasta que notifique a las partes y este firme la resolución se notificará y con respecto al lote de tierra que solicita vaya Catastro a medirle para que el use su quesera y para el use y goce pero no se puede vender. c. Se presentó personalmente la señora Glenda Cantor quien hizo del conocimiento de la Corporación Municipal que la calle enfrente de casa del señor Rogelio Cruz se encuentra

intransitable debido a que se encuentra una poza con agua y por dicha calle transitan niños de la comunidad del Tablón hacia la escuela ya que por el canal seco es un peligro por la circulación de vehículos es por este motivo que solicitó el apoyo a la Corporación Municipal con una bolquetada de balastro para la calle y que las personas de la comunidad apoyaran con la mano de obra. La Corporación Municipal aprobó por unanimidad el apoyo solicitado por la señora Glenda Cantor. d. Tomó nuevamente la palabra la señora Glenda Cantor quien solicitó un aumento de sueldo a la Corporación Municipal ya que ella solo gana L. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos Lempiras) como aseadora de la escuela Urbana Mixta Celestino Padilla y la compañera de ella gana L. 3,000.00 (Tres Mil Lempiras). Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que para el próximo año se le puede aumentar su sueldo ya que se revisara el presupuesto porque ahorita no hay disponibilidad. e. Se presentó personalmente la señora Merlin Molina quien preguntó sobre el apoyo que ella solicitó de una casa ya que donde ella vive se le llena de agua en época de invierno. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que está gestionando apoyo con casas con CEPUDO y habría que esperar. f. Se recibió solicitud por escrito de la señora Mirian Aracely Rodríguez quien solicitó el apoyo económico a la Corporación Municipal para realizarse un ultrasonido abdominal por radiólogo ya que ella es una persona de escasos recursos económicos. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado por la señora Mirian Aracely Rodríguez y aprobó por unanimidad el apoyo económico con L. 4,000.00 (Cuatro Mil Lempiras) para que pueda realizarse el ultrasonido abdominal por radiólogo y acordó que se remita la certificación del punto de acta a las oficinas de Tesorería Municipal sin ser ratificada el acta por tratarse de una emergencia de salud y así puedan otorgarle dicha ayuda del fondo de la Mujer. g. Se recibió solicitud por escrito de la señora Juana Velásquez quien solicitó el apoyo económico a la Corporación Municipal para realizarse una cirugía prolapso genital total a su madre Marcos Mejía y ella no cuenta con los fondos económicos para poder realizársela. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado por la señora Juana Velásquez y aprobó por unanimidad el apoyo con L. 5,000.00 (Cinco Mil Lempiras) para que pueda realizarle una cirugía prolapso genital total a su madre Marcos Mejía y acordó que se remita la certificación del punto de acta a las oficinas de Tesorería Municipal sin ser ratificada el acta por tratarse de una emergencia de salud y así puedan otorgarle dicha ayuda del fondo de la Mujer. h. Se recibió solicitud por escrito del Grupo de Mujeres de la comunidad de Matapalo quienes solicitaron el apoyo a la Corporación Municipal con 2 peroles grandes, 4 cucharones, 2 hieleras medianas, 3 cuchillos, 2 tablas para picar, 12 delantales, 2 paletas de madera, 2 coladores grandes, 2 pailas grandes, 2 pailas medianas, 2 pailas pequeñas, 4 toallas para limpiar, 3 pinzas metálicas, 12 redcillas para poder emprender como grupo. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado por el grupo de Mujeres de la comunidad de Matapalo y aprobó por unanimidad el apoyo con 2 peroles grandes, 4 cucharones, 2 hieleras medianas, 3 cuchillos, 2 tablas para picar, 12 delantales, 2 paletas de madera, 2 coladores grandes, 2 pailas grandes, 2 pailas medianas, 2 pailas pequeñas, 4

toallas para limpiar, 3 pinzas metálicas, 12 redcillas para que puedan emprender como grupo. i. Se recibió solicitud por escrito del Grupo de Mujeres Emprendedoras del Barrio Nuevo #1 quienes solicitaron el apoyo a la Corporación Municipal con 1 plancha freidora, 2 peroles 1 grande y 1 mediano, además el apoyo con un capital semilla de L. 1,500.00 para dar comienzo a sus proyectos. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado por el Grupo de Mujeres Emprendedoras del Barrio Nuevo #1 y con relación a la plancha freidora que solicitan de las cuales hay 1 plancha en bodega municipal la cual no fue retirada por el grupo de mujeres del Barrio Nuevo #2 y lleva bastante tiempo en almacenamiento y se puede deteriorar, acordó que dicha plancha se les otorgue al grupo de Mujeres Emprendedoras del Barrio Nuevo #1 y aprobó por unanimidad el apoyo con 2 peroles 1 grande y 1 mediano, además aprobó el apoyo con un capital semilla de L. 1,500.00 para que puedan dar comienzo a sus proyectos. j. Se recibió solicitud por escrito de la señora Sorys Marbely Morales quien solicito el apoyo a la Corporación Municipal con una plancha para poder emprender un negocio de venta de diferentes bocadillos. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado por la señora Sorys Marbely Morales y acordó que dicha solicitud quede en espera ya que no se cuenta con fondos económicos. k. Se recibió solicitud por escrito de la señora María Ercilia Cruz quien solicito el apoyo a la Corporación Municipal con 2 mesas plásticas, 1 batidora eléctrica ya que es una persona emprendedora y no cuenta con estos insumos. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado por la señora María Ercilia Cruz y acordó que dicha solicitud quede en espera ya que no se cuenta con fondos económicos. l. Se recibió solicitud por escrito de la señora Santos Alvarado quien solicito el apoyo a la Corporación Municipal con 10 láminas de aluzinc y 10 canaletas para el techo de una galera para realizar sus ventas. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado por la señora Santos Alvarado y acordó que dicha solicitud quede en espera ya que no se cuenta con fondos económicos. m. Se recibió solicitud por escrito de la joven Mayra Mejía Coordinadora del Grupo Juvenil de la Parroquia San Antonio de Padua quienes solicitaron una ayuda monetaria generosa de L. 5,000.00 para un evento a realizarse el día sábado 06 de agosto del presente año en el cual participaran aproximadamente 250 jóvenes de diferentes sectores, en que se les atenderá con la comida, bebida, decoración y otros gastos. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado por la joven Mayra Mejía Coordinadora del Grupo Juvenil de la Parroquia San Antonio de Padua y aprobó el apoyo con L. 5,000.00 (Cinco Mil Lempiras) para los gastos antes mencionados. n. Tomó la palabra la Secretaria Municipal Thania Sarai Alvarado quien dio lectura al Informe de Verificación de Campo brindado por Catastro Municipal de la solicitud de Dominio Pleno de un Bien Inmueble de uso rural ubicado en El Lugar denominado El Volcancillo de este municipio, por el señor Narciso Edilio Maldonado Reyes para lo cual se realizó una inspección técnica de campo obteniendo los siguientes resultados: 1). Las medidas y colindancias son las correctas y estas no afectan a terceros. 2). La ubicación del bien inmueble está dentro del sitio municipal privado (San Antonio de Padua). 3). La documentación presentada

esta correcta. Siendo un valor a pagar por dominio pleno (10% valor catastral) Predio (18.210 manzanas) Lps. 67,015.60. La Corporación Municipal después de haber analizado y discutido el informe de verificación de campo brindado por el departamento de Catastro Municipal aprobó por unanimidad se le ceda el derecho de dominio pleno de un lote de terreno de uso rural al señor: Narciso Edilio Maldonado Reyes. **ñ.** Tomó la palabra la Secretaria Municipal Thania Sarai Alvarado quien dio lectura al Informe de Verificación de Campo brindado por Catastro Municipal de la solicitud de Dominio Pleno de un Bien Inmueble de uso rural ubicado en aldea Pitahayas de este municipio, por la señora Delia Minda Marcia Romero para lo cual se realizó una inspección técnica de campo obteniendo los siguientes resultados: 1). Las medidas y colindancias son las correctas y estas no afectan a terceros. 2). La ubicación del bien inmueble está dentro del sitio municipal privado (San Antonio de Padua). 3). Durante la inspección se nos dio a conocer que existen documentos de compra venta de cierta área de terreno; realizados por el padre de la solicitante a sus nietos y sobrinos quien era dueño de la propiedad en mención; por lo cual procedimos a realizar la investigación pertinente, la solicitante menciona que antes de morir su padre anulo estos documentos y les notifico a sus nietos y sobrino que estos no tendrían más validez; por lo que procedimos a comunicarnos con ellos para confirmar si tenían alguna objeción con respecto a esta solicitud de dominio pleno; se estableció comunicación con cada uno quienes manifestaron que la información proporcionada por la solicitante era verídica y que estaban de acuerdo y no se oponían a la solicitud realizada. Siendo un valor a pagar por dominio pleno (10% valor catastral) Predio (10.05 manzanas) Lps. 12,839.60. La Corporación Municipal después de haber analizado y discutido el informe de verificación de campo brindado por el departamento de Catastro Municipal aprobó por unanimidad se le ceda el derecho de dominio pleno de un lote de terreno de uso rural a la señora: Delia Minda Marcia Romero. **o.** Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que con respecto al conflicto de los hermanos de Don Atilio Osorio como no hay título y él dice que compro a sus hermanos los derechos hereditarios entonces que se realice una prueba con un perito calígrafo para lo cual recomienda que la Municipalidad busque el perito calígrafo pero el costo que lo cubra el señor Atilio Osorio para así poder solventar dicho conflicto.

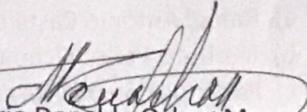
6. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que el señor Eulalio Jiménez ha estado solicitando desde anteriormente el apoyo con un paso o brecha para su casa ya que ha tenido problemas y enfrentamientos con el señor Danilo Jiménez quien prohíbe el paso alegando que es de su propiedad y debido a eso él no tiene acceso a su vivienda para lo cual se hizo gestiones con el señor Martir Humberto Molina para la compra de un terreno y hacer la brecha pero dicho terreno todavía se encuentra a nombre de su madre que ya falleció para lo cual tienen que declararse herederos lo cual aún no lo han hecho, además se gestionó con las hijas de don Ramón Jiménez y al ver la necesidad de don Eulalio Jiménez que no tiene por donde entrar a su vivienda para lo cual ellas están en la disposición de vender para lo cual sacaran

el dominio pleno en el INA. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que si ellas no tienen documento no son dueños solo uso y si esta la necesidad de los vecinos y el municipio es el dueño y si es por el camino viejo no hay que pagarle a nadie ni indemnizar a nadie y que haya reapertura y que hay personas que se están adueñando de los terrenos nacionales. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que hay un conflicto con don Danilo Jiménez y que él tiene documento y no le da el paso. Tomó nuevamente la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que presente documento del terreno y se hace el análisis y el estudio. Tomó nuevamente la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que han ido a gobernación y al juzgado pero debido a que el señor Danilo Izaguirre tiene documento por lo que a él le dan la razón. Tomó la palabra el señor José Rosa Bonilla quien dijo que se hizo una inversión de calle cuando el Profesor Álvaro Moreno estuvo de Alcalde al señor le dijeron que el camino estaba fuera y que no se sabe cómo se dio ese documento en La Paz. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que hay que hacer el estudio previo y citarlo a don Danilo Jiménez que acredite con documento de propiedad. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que en aras de evitar problemas entre vecinos y evitar porque ha habido enfrentamientos. Tomó nuevamente el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que como las hijas del señor Ramón Jiménez no tienen documento entonces solo se puede pagar las mejoras ya que ellos tienen ánimo de dueño y puede hacerse una negociación que sería algo mínimo. Tomó nuevamente la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que de la brecha de esta calle se beneficiarían 4 familias además que también conduce hacia el municipio de Aguanqueterique lo que sería para uso de toda la ciudadanía.

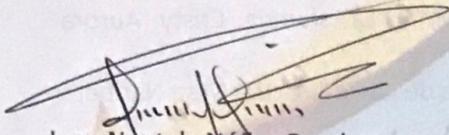
7. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal el presupuesto de la Campaña de Fumigación el cual asciende a un total de L. 98,000.00 (Noventa y Ocho Mil Lempiras) pero que la AMHON pregunto si tenían bombas para realizar la fumigación para lo cual este municipio cuenta con bombas, además el realizo la consulta si realizaran el apoyo con químico a lo que le respondieron que se está viendo la posibilidad de apoyar a las municipalidades con el químico, por lo que el señor Alcalde Municipal sugiere que se espere un poco para aprobar el presupuesto ya que si apoyan con el químico por parte de la AMHON bajaría el presupuesto de la Municipalidad. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que se vea el presupuesto de la campaña de fumigación así mismo dio a conocer que hay muchos solares con monte y que se les diga a los dueños que realicen la limpieza y con las orillas de las calles que lo realice la Alcaldía. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que para evitar muchos trámites se le otorgue el apoyo a favor de la doctora del CIS. Tomó nuevamente la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que se hagan los trámites correspondientes a través de la Municipalidad ya que la doctora del CIS tiene sus propias funciones y no puede descuidar la salud de los pacientes. La Corporación Municipal dio por recibido



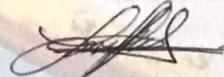
Jessica Sarai Acosta Hernández
Regidora Primera



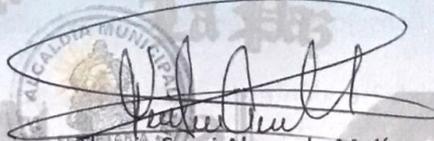
Macario Donald Ochoa Moreno
Regidor Segundo



Juan Neptaly Núñez Barahona
Regidor Tercero



Laurent Magdely Yáñez Moreno
Regidora Cuarta



Thania Sarai Alvarado Mejía
Secretaria Municipal

ACTA No.20

En San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, a los cuatro día del mes de Julio del año dos mil Veintidós, siendo las 9:51 a.m., reunidos los miembros de La Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, presidio la sesión de cabildo abierto el Señor Alcalde Don Eulalio Maldonado Moreno, con la asistencia de: Lesvia Lourdes Maldonado Maldonado, Vice Alcaldesa; Licda. Jessica Sarai Acosta Hernández, Regidora Primera; Abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo; Lic. Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero; Licda. Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta; Ante la Secretaria que da fe el Señor Alcalde comprobó el quórum y dio por iniciada la sesión de cabildo abierto en la que se desarrolló la siguiente agenda:

1. Comprobación del quorum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura, consideración, discusión y aprobación de la agenda.
4. Invocación a Dios por la Licda. Maritza Suyapa Ochoa.
5. Palabras de bienvenida por el Sr. Alcalde Municipal Don Eulalio Maldonado.
6. Entrada del pabellón Nacional por los alumnos del Instituto Pedro Ochoa Osorto Dayana Guadalupe Molina y Edwin Yair Alvarado Moreno.
7. Entonación de las notas del Himno Nacional dirigido por la alumna del sexto grado de la escuela Celestino Padilla Katerin Daniela Maldonado.
8. Salida del pabellón nacional.
9. Participación de la Presidenta del Consejo de Directores Licda. Doris Amanda Maldonado.

Blanca Rosa Bonilla quien pidió los compromisos que se comprometen ya que los centros educativos ya que hay muchas necesidades.

19. Palabras del Director Municipal de Educación Licenciado Fredy Adalid Euceda quien dijo que se escuchó el sentir de los padres y niños y que esto es bueno porque se da a conocer la unidad que debe haber el rol de alumnos y padres y dio las gracias a todos por venir.

20. No habiendo más de que tratar el Señor Alcalde dio por cerrada la Sesión de Cabildo Abierto siendo las 1:48 p.m. firmando para constancia.



Eulalio Maldonado Moreno
Alcalde Municipal



Lesvia Lourdes Maldonado Maldonado
Vice Alcaldesa Municipal

Jessica Sarai Acosta Hernández
Regidora Primera

Macario Donald Ochoa Moreno
Regidor Segundo

Juan Neptaly Núñez Barahona
Regidor Tercero

Laurent Magdely Yáñez Moreno
Regidora Cuarta

Thania Sarai Alvarado Mejía
Secretaria Municipal

ACTA No.21

En San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, a los quince días del mes de Julio del año dos mil Veintidós, siendo las 2:07 p.m., reunidos los miembros de La Corporación Municipal para celebrar sesión ordinaria, presidió la sesión ordinaria el Señor Alcalde Don Eulalio Maldonado Moreno, con la asistencia de: Lesvia Lourdes Maldonado Maldonado, Vice Alcaldesa; Licda. Jessica Sarai Acosta Hernández, Regidora Primera; Abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo; Lic. Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero; Licda.

Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta; Ante la Secretaria que da fe el Señor Alcalde comprobó el quórum y dio por iniciada la sesión ordinaria en la que se desarrolló la siguiente agenda:

1. Comprobación del quorum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura, consideración, discusión y aprobación de la agenda.
4. Lectura, consideración, discusión y aprobación del acta anterior.
5. Participación Comunitaria y Correspondencia.
6. Rendición de Cuentas II Trimestre.
7. Ampliación al Presupuesto por desembolso de Nuestra Cuenca para Proyecto de Construcción de Huellas en la comunidad de Quiscamote.
8. Traspaso entre cuentas presupuestarias para puente de Pitahayas.
9. Gestión con CEPUDO de 15 viviendas para personas de escasos recursos económicos y aprobación de contrapartida en caso que el proyecto concretice en materiales pétreos.
10. Acuerdos o resoluciones.
11. Cierre de la sesión.

1. El Señor Alcalde dio la bienvenida a todos los presentes y dio por comprobado el quórum.

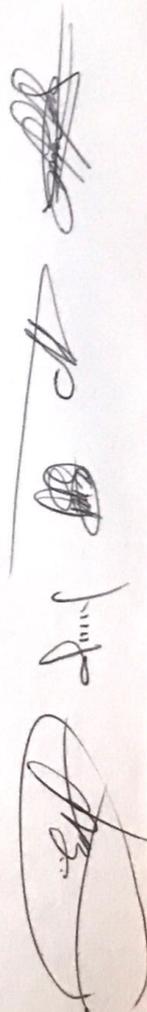
2. El Señor Alcalde dio por iniciada la sesión, agradeciendo la presencia a los regidores, técnicos municipales y vecinos del municipio presente.

3. La Secretaria dio lectura a la agenda a desarrollar la cual se sometió a consideración y discusión, tomando la palabra el Señor Alcalde Municipal Eulalio Maldonado Moreno quien propuso a los demás miembros de la Corporación Municipal que se incluyan 2 puntos en la agenda: 1. Presentación de Informe de Ingresos y Egresos de Tesorería Municipal correspondiente al mes de Junio 2022. 2. Traspaso entre cuentas presupuestarias. El Señor Alcalde Municipal sometió a aprobación la agenda a lo que los demás miembros de la Corporación Municipal por unanimidad acordaron incluir los 2 puntos en la agenda a desarrollar propuestos por el Señor Alcalde Municipal Eulalio Maldonado Moreno aprobándose la agenda por unanimidad.

4. De la misma forma la secretaria dio lectura al acta anterior la cual se sometió a consideración y discusión se aprobó sin ninguna modificación, firmando para constancia.

5. a. Se presentaron personalmente la señora Gladelina Turcios, Jesús Canales y Ramón Antonio Canales quienes hicieron del conocimiento de la Corporación Municipal que su madre ya falleció y todos los hermanos y ellos están de acuerdo en que se declare heredero el hermano Ramón Antonio Canales de los terrenos que pertenecían a su madre que se encuentran ubicados en la comunidad de Ringleras de este término municipal ya que sus hermanos le habían dado poder a su hermana Gladelina Turcios pero ahora quieren que se les traspase al hermano. Tomo la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que se avoquen a un notario para que autentique el documento y firmas. Tomo la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que la única escritura que pueden tener es el que de la Municipalidad y es el dominio pleno que es la legal y a quien pretenden darle los derechos es alguien que esté en el país porque la ley de Municipalidades dice que tiene que tener posesión y que se arreglen entre ellos y lo pasen a favor de la señora Jesús

Canales que vive en el municipio ya que el señor Ramón Antonio Canales no vive en el país y ya una vez sacando un dominio pleno que le traspase al hermano. **b.** Se presentó personalmente el señor Fredy Omar Acosta quien solicitó el apoyo a la Corporación Municipal con el techo de su casa el cual viene gestionando desde el año pasado. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que se mandara a la UTM medir y así poder realizar una sola compra. **c.** Se presentó personalmente el señor Miguel Acosta quien hizo del conocimiento de la Corporación Municipal que tiene una mora de los impuestos del billar y cantina para lo cual él quiere pagar en este mes de julio para poder gozar del descuento de la amnistía y solicito que se le otorgue el 20% de descuento de la deuda ya que él no cubre la deuda porque es un monto alto y no cuenta con los recursos económicos suficientes, así mismo solicito el cierre de su negocio a partir del mes de agosto del presente año en curso ya que el cancelaria hasta este mes de julio. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado y solicitado por el señor Miguel Acosta y aprobó que se le otorgue el 20% de descuento de la deuda y pueda gozar del beneficio de la amnistía y acordó el cierre del negocio el cual operara hasta el 31 de este mes de julio del año en curso. **d.** La Corporación Municipal en vista de la solicitud planteada en la sesión anterior de la señora Breysi Suazo quien solicito el 20% de descuento de la deuda de su esposo Lenin Molina del negocio de su cantina por lo que aprobó por unanimidad otorgarle el 20% de descuento de la deuda del negocio de la cantina para que pueda gozar de los beneficios de la amnistía en este mes de julio del año en curso. **e.** Se presentó personalmente la señora Mirian Yaneth Hernández quien solicitó el apoyo a la Corporación Municipal de L. 2,000.00 (Dos Mil Lempiras) mensual ya que ella es una persona discapacitada y no puede trabajar. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que a ella se le da un apoyo de L. 500.00 mensuales ya que hay otras personas que también son beneficiarias y necesitan por lo que ahorita no se cuenta con más presupuesto pero se analizara para el próximo año. **f.** Se presentó personalmente el señor Benjamín Moreno quien solicitó el apoyo a la Corporación Municipal con el techo para su casa. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado por el señor Benjamín Moreno. **g.** Se presentó personalmente el señor Rene Bonilla quien solicito a la Corporación Municipal un aumento en el pago por el tren de aseo ya que el combustible ha subido de precio y el también paga trabajadores para realizar la botada de la basura. El Señor Alcalde Municipal sometió a votación ante el pleno de la Corporación Municipal aprobándose un aumento del pago por la cantidad de L. 400.00 para que se le pague un total de L. 2,000.00 a partir de la fecha, votando a favor el señor Eulalio Maldonado Moreno, Alcalde Municipal, Licda. Jessica Sarai Acosta, Regidora Primera y Lic. Juan Neptaly Núñez, Regidor Tercero, salvando su voto el Abog. Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo y la Licda. Laurent Magdely Yanes, Regidora Cuarta. **h.** Se presentó personalmente la Joven Diana María Alvarado Mejía quien solicito el apoyo a la Corporación Municipal con 1 computadora y 1 impresora para emprendimiento de su negocio el cual consiste en un ciber. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que se revisara el presupuesto. Tomó la palabra el abogado Macario Donald



Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que se tenga el conocimiento de las cotizaciones de lo que solicitan. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que asista el lunes próximo para sostener una reunión con el contador municipal y el coordinador de la UDEL José Santos Mejía para ver de qué renglón presupuestario se puede otorgar la ayuda y así presentar en la próxima sesión el presupuesto y así aprobar el apoyo. i. Se presentó personalmente la Joven Lesly Zuyen Ordoñez quien solicitó el apoyo a la Corporación Municipal con 1 silla para toma de muestras de sangre, 1 silla para escritorio, 1 impresora y reactivos, colorantes, entre otros para el emprendimiento que consiste en Laboratorio Clínico el cual ya está establecido pero necesitan fortalecerlo en muchas áreas para brindar un excelente servicio de calidad y con precios accesibles. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que asista el lunes próximo para sostener una reunión con el contador municipal y el coordinador de la UDEL José Santos Mejía para ver de qué renglón presupuestario se puede otorgar la ayuda y así presentar en la próxima sesión el presupuesto y así aprobar el apoyo. j. Se presentó personalmente la joven Leydy Mejía quien solicitó el apoyo a la Corporación Municipal para el emprendimiento de una Cafetería pero no cuenta con el equipo necesario para poner en marcha su idea de negocio por lo que solicita el apoyo para comprar los electrodomésticos que necesita como ser: Un congelador Kalley de 15 pies Dual, Un microondas Frigidaire de 0.7 pies color, una estufa Gas 20" –Black-Frigidaire, Una licuadora Wave Action 48 onzas jarra, Una batidora manual Black+Decker con pedesta y una Waflera de Acero Hamilton Beach. Tomó la palabra el señor Alcalde Municipal quien dijo que asista el lunes próximo para sostener una reunión con el contador municipal y el coordinador de la UDEL José Santos Mejía para ver de qué renglón presupuestario se puede otorgar la ayuda y así presentar en la próxima sesión el presupuesto y así aprobar el apoyo. k. Se recibió solicitud por escrito del señor José Alcides Ramírez quien solicitó el apoyo a la Corporación Municipal para poder emprender una chicharronera y necesita una freidora de chicharrones, un chimbo, un frízer, 2 peroles, una báscula, una cortadora de carne, una mesa por motivo de no encontrar trabajo y no tener ninguna entrada de dinero y por eso ha decidido emprender este pequeño negocio para salir adelante. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado por el señor José Alcides Ramírez. l. Se recibió solicitud por escrito del señor Greivin Anael Ventura Rodríguez quien solicitó el apoyo a la Corporación Municipal con una silla para barbería, una máquina para cortar pelo, capa de corte, navaja y cuchillas de afeitar, tijeras de barbería, peines, cepillos, brocha quita pelo ya que tiene el conocimiento en barbería pero no cuenta con los recursos económicos para comprar el mobiliario y material para emprender su idea de negocio. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado por el señor Greivin Anael Ventura Rodríguez. m. Se recibió solicitud por escrito de la señora Ingris Carolina Velásquez Maldonado quien solicitó el apoyo a la Corporación Municipal con 20 láminas de aluzinc, 10 canaletas, tornillos y clavos para construir un techo digno de su casa ya que no cuenta con una vivienda y es por ello que solicito a ustedes como autoridades del pueblo que

le ayuden con estos materiales ya que no cuenta con fondos económicos para poder construirla y que la suegra le dará un solar para construirla. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien dijo que como primer paso es tener documento de propiedad del terreno para lo cual ella haga documento a favor de ella y de su esposo. n. Se recibió solicitud por escrito de la señora Elia Vanessa Vásquez quien solicitó el apoyo a la Corporación Municipal el apoyo económico de L. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos Lempiras) para realizar la compra de medicamento de su hijo Cesar Maldonado ya que se encuentra mal de salud. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado por la señora Elia Vanessa Vásquez y aprobó por unanimidad el apoyo con L. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos Lempiras) para su hijo Cesar Maldonado y acordó que el apoyo sea otorgado del fondo de la Niñez y Juventud. ñ. Se recibió solicitud por escrito del señor José Armando Romero Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la escuela El Ideal de la comunidad de Ringleras quien solicitó el apoyo a la Corporación Municipal con L. 5,000.00 (Cinco Mil Lempiras) para la compra de materiales y mano de obra para la construcción de una pizarra multiuso de formica. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado por el señor José Armando Romero Presidente de la Sociedad de Padres de Familia de la escuela El Ideal de la comunidad de Ringleras y aprobó por unanimidad el apoyo solicitado y acordó que se realice la compra de la pizarra multiuso de formica por parte de la Municipalidad.

6. El Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía presentó a la Corporación Municipal la Rendición de Cuentas GL Acumulada al Segundo Trimestre 2022 y se detalla de la siguiente forma: Saldo inicial; L. 7,251,715.14; Ingresos del Periodo; L.8,655,721.04 ; Egresos del Periodo; L. 8,550,178.52; Saldo Final del Ejercicio; L. 7,357,257.66. La Corporación Municipal dio por recibido y después de haber analizado y discutido se sometió a votación ante el pleno de la Corporación Municipal y dio por aprobado la Rendición de Cuentas GL Acumulada al Segundo Trimestre 2022 votando a favor el señor Eulalio Maldonado Moreno, Alcalde Municipal; Licda. Jessica Saraí Acosta Hernández, Regidora Primera y el Lic. Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero salvando su voto el Abog. Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo y la Licda. Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta.

7. El Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía Alvarado dio a conocer a la Corporación Municipal el informe de avance Físico y Financiero de Proyectos y del gasto ejecutado Acumulado al Segundo Trimestre 2022.

| RESUMEN FINANCIERO | | | | |
|---|---------------------|-------------------|----------------------|----------------------------|
| Departamento: | LA PAZ | | Municipio: | SAN ANTONIO DEL NORTE |
| Año: | 2022 | | Periodo: | Desde Primer hasta Segundo |
| Ingresos en el Trimestre | | | | |
| DESCRIPCIÓN | PROPIOS | OTROS | TRANSFERENCIA | TOTAL |
| SALDO EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE | 673,927.95 | 0.00 | 5,958,208.20 | 6,632,136.24 |
| INGRESOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE | 835,765.18 | 706,597.84 | 7,732,936.92 | 9,275,299.94 |
| TOTAL DISPONIBLE | 1,509,693.13 | 706,597.84 | 13,691,145.21 | 15,907,436.18 |
| Menos Gastos Ejecutados en Trimestre | | | | |
| DESCRIPCIÓN | PROPIOS | OTROS | TRANSFERENCIA | TOTAL |
| FUNCIONAMIENTO | 377,130.73 | 0.00 | 1,891,196.98 | 1,968,327.69 |
| INVERSIÓN | 412,000.00 | 528,452.17 | 5,841,398.88 | 6,581,650.83 |
| TOTAL EJECUTADO | 789,130.73 | 528,452.17 | 7,232,595.82 | 8,590,178.92 |
| Saldos Al Final del Trimestre | | | | |
| DESCRIPCIÓN | PROPIOS | OTROS | TRANSFERENCIA | TOTAL |
| SALDOS SEGÚN LIBROS | 720,562.40 | 178,145.67 | 6,458,549.59 | 7,357,257.66 |

La Corporación Municipal dio por recibido y después de haber analizado y discutido se sometió a votación ante el pleno de la Corporación Municipal y dio por aprobado el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado Acumulado al Segundo Trimestre 2022 votando a favor el señor Eulalio Maldonado Moreno, Alcalde Municipal; Licda. Jessica Sarai Acosta Hernández, Regidora Primera y el Lic. Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero salvando su voto el Abog. Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo y la Licda. Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta.

8. El Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía Alvarado dio a conocer a la Corporación Municipal la nota de crédito por la cantidad de L. 3,155.87. El Señor Alcalde Municipal sometió a votación ante el pleno de la Corporación Municipal la nota de crédito y dio por aprobado votando a favor el señor Alcalde Municipal Eulalio Maldonado Moreno, Licenciada Jessica Sarai Acosta Hernández, Regidora Primera y el Licenciado Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero, salvando su voto el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo y la Licenciada Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta.

9. El Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía presentó a la Corporación Municipal la ampliación al Presupuesto por Primer Desembolso recibido de Nuestra Cuenca Goascoran para Construcción de Huellas en Quiscamote:

| <u>INGRESO</u> | | | |
|---|---|---------------------------------|-------------------|
| TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL | | | |
| Donaciones de Capital de Organismos Internacionales | | | |
| 20/7/2022 | DONACION DE COSUDE PARA CONSTRUCCION DE HUELLAS DE CONCRETO | 22.2.4.01.01.04 22-229-04 | 256,000.00 |
| TOTAL DE INGRESO | | | 256,000.00 |
| <u>EGRESO</u> | | | |
| INFRAESTRUCTURA | | | |
| CONSTRUCCIÓN DE HUELLAS VEHICULARES EN QUISCAMOTE | | | |
| 20/7/2022 | Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público | 14 00 007 000 001 47210 22-229- | 256,000.00 |
| TOTAL DE EGRESO | | | 256,000.00 |

El Señor Alcalde Municipal sometió a votación ante el pleno de la Corporación Municipal y dio por aprobado por unanimidad la ampliación al Presupuesto por Primer Desembolso recibido de Nuestra Cuenca Goascoran para Construcción de Huellas en Quiscamote aprobándose el mismo por unanimidad.

10. El Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía presentó a la Corporación Municipal el traspaso entre las siguientes cuentas presupuestarias:

| <u>DEBITO</u> | | | |
|--|---|---------------------------------|--------------|
| INFRAESTRUCTURA | | | |
| INSTALACIÓN DE ALCANTARILLAS EN CHAGÚTES | | | |
| 20/7/2022 | Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público | 14 00 010 000 001 47210 11-001- | 22.83 |
| TOTAL DE DEBITO | | | 22.83 |
| <u>CREDITO</u> | | | |
| INFRAESTRUCTURA | | | |
| CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN QUEBRADA EL MUERTO | | | |
| 20/7/2022 | Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público | 14 00 012 000 001 47210 11-001- | 22.83 |
| TOTAL DE CREDITO | | | 22.83 |

El Señor Alcalde Municipal sometió a votación ante el pleno de la Corporación Municipal y dio por aprobado por unanimidad el traspaso entre las cuentas presupuestarias.

11. El Señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que se está gestionando con CEPUDO el apoyo con 15 viviendas para personas de escasos recursos económicos del municipio para lo cual se sostuvo una reunión

personas beneficiarias de dichas viviendas en donde se les dio a conocer el modelo de la vivienda y el apoyo que se requiere tanto de la Municipalidad y beneficiarios, para lo cual CEPUDO gestionara el apoyo con instituciones nacionales, internacionales y gubernamentales para poder ayudar con las viviendas, así mismo el señor Alcalde Municipal dio a conocer a la Corporación Municipal que se aprueba una contrapartida municipal para el apoyo con las viviendas ya que una vez que den dicho apoyo se puede necesitar el apoyo municipal ya se en acarreo de materiales o dotación de materiales pétreos entre otros apoyos a personas beneficiarias que no cuenten con los recursos económicos. La Corporación Municipal dio por recibido lo expresado y solicitado por el señor Alcalde Municipal y aprobaron por unanimidad una contrapartida municipal para la construcción de las 15 viviendas que se están gestionando ante CEPUDO.

12. La Señorita Wendy María Romero Tesorera Municipal presentó a la Corporación Municipal el Informe de Ingresos y Egresos de Tesorera Municipal correspondiente al mes de Junio del 2022. La Corporación Municipal por unanimidad dio por recibido el informe de Ingresos y Egresos de Tesorería Municipal correspondiente al mes de Junio del 2022 presentado por la Señorita Wendy María Romero Tesorera Municipal.

13. La Señorita Wendy María Romero Tesorera Municipal presentó a la Corporación Municipal la disponibilidad financiera al 30 de Junio del 2022 por la cantidad de L.7,428,584.47. La Corporación Municipal por unanimidad dio por recibido la disponibilidad financiera al 30 de Junio del 2022 por la cantidad de L.7,428,584.47 presentado por la Señorita Wendy María Romero Tesorera Municipal.

14. El Contador Municipal Elvin Neptaly Mejía presentó a la Corporación Municipal el traspaso entre las siguientes cuentas presupuestarias:

| DEBITO | | | |
|---|---|---------------------------------|------------------|
| TODOS POR LA PAZ | | | |
| CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO MUNICIPAL | | | |
| 20/7/2022 | Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público | 12 02 001 000 001 47210 11-001- | 61,528.56 |
| TOTAL DE DEBITO | | | 61,528.56 |
| CREDITO | | | |
| TODOS POR LA PAZ | | | |
| CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE CENTRAL PRIMERA ETAPA | | | |
| 20/7/2022 | Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público | 12 05 007 000 001 47210 11-001- | 61,528.56 |
| TOTAL DE CREDITO | | | 61,528.56 |

El Señor Alcalde Municipal sometió a votación ante el pleno de la Corporación Municipal el traspaso entre las cuentas presupuestarias y dio por aprobado votando a favor el señor Alcalde Municipal Eulalio Maldonado Moreno, Licenciada Jessica Sarai Acosta Hernández, Regidora Primera y el Licenciado Juan Neptaly Núñez Barahona, Regidor Tercero, salvando su voto el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo y la Licenciada Laurent Magdely Yanes Moreno, Regidora Cuarta.

15. Tomó la palabra el Licenciado Juan Neptaly Núñez, Regidor Tercero quien solicitó a la Corporación Municipal un permiso para ausentarse de la sesión ya que tiene una participación en la zona Sur con la Asociación de Alcohólicos Anónimos. La Corporación Municipal dio por recibido lo solicitado por el

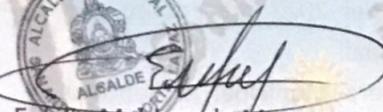
Licenciado Juan Neptaly Núñez, Regidor Tercero así mismo dieron su visto bueno, retirándose de la sesión siendo las 5:00 p.m.

16. La Secretaria Municipal Thania Saraí Alvarado presentó a la Corporación Municipal el organigrama municipal 2022 con sus respectivas correcciones. La Corporación Municipal por unanimidad aprobó el organigrama municipal 2022 con las correcciones respectivas.

17. La Corporación Municipal acordó que se realice una sesión extraordinaria para el día viernes 29 de julio del año 2022 a las 2:00 p.m. para la socialización, discusión y aprobación del Manual de Cargos y Funciones de esta Municipalidad.

18. Tomó la palabra el abogado Macario Donald Ochoa, Regidor Segundo quien expuso de la insistencia sobre la presentación de un informe de actividades y cumplimiento de acuerdos.

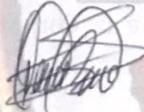
19. No habiendo más de que tratar el Señor Alcalde dio por cerrada la Sesión siendo las 6:00 p.m. firmando para constancia.



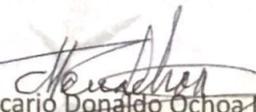
ALCALDIA MUNICIPAL
ALCALDE
Eulalio Maldonado Moreno
Alcalde Municipal



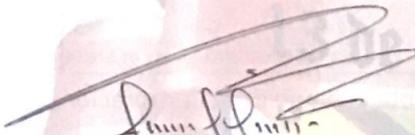
ALCALDIA MUNICIPAL
VICE-ALCALDE
Lesvia Lourdes Maldonado Maldonado
Vice Alcaldesa Municipal



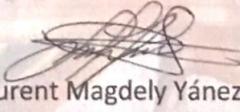
Jessica Saraí Acosta Hernández
Regidora Primera



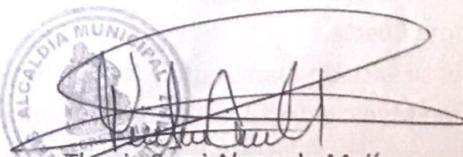
Macario Donald Ochoa Moreno
Regidor Segundo



Juan Neptaly Núñez Barahona
Regidor Tercero



Laurent Magdely Yáñez Moreno
Regidora Cuarta



ALCALDIA MUNICIPAL
Thania Saraí Alvarado Mejía
Secretaria Municipal